

DECRETO 2548/1968, de 25 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Miguel Prados Terriente en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Cádiz.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, y por pase a otro cargo.

Vengo en disponer que don José Miguel Prados Terriente cese en el cargo de Delegado Provincial de Trabajo de Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 2549/1968, de 25 de septiembre, por el que se nombra a don José Antonio Pérez de León Delegado provincial de Trabajo de Albacete.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diez y ciento ochenta y cuatro del vigente Reglamento Orgánico de dicho Departamento, de dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar a don José Antonio Pérez de León, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para el cargo de Delegado Provincial de Trabajo de Albacete, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo que señalan los artículos ciento ochenta y tres y siguientes del Reglamento citado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 2550/1968, de 25 de septiembre, por el que se nombra a don Fernando Somoza Albardonedo Delegado provincial de Trabajo de Zamora.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diez y ciento ochenta y cuatro del vigente Reglamento Orgánico de dicho Departamento, de dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar a don Fernando Somoza Albardonedo, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para el cargo de Delegado Provincial de Trabajo de Zamora, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo, que señalan los artículos ciento ochenta y tres y siguientes del Reglamento citado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 2551/1968, de 25 de septiembre, por el que se nombra a don Rafael Hurtado Ortega Delegado provincial de Trabajo de Badajoz.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diez y ciento ochenta y cuatro del vigente Reglamento Orgánico de dicho Departamento, de dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar a don Rafael Hurtado Ortega, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para el cargo de Delegado Provincial de Trabajo de Badajoz, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo, que señalan los artículos ciento ochenta y tres y siguientes del Reglamento citado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 2552/1968; de 25 de septiembre, por el que se nombra a don Gonzalo Vidal Caruana Delegado provincial de Trabajo de Cádiz.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diez y ciento ochenta y cuatro del vigente Reglamento Orgánico de dicho Departamento, de dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar a don Gonzalo Vidal Caruana, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para el cargo de Delegado Provincial de Trabajo de Cádiz, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo, que señalan los artículos ciento ochenta y tres y siguientes del Reglamento citado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 2553/1968, de 25 de septiembre, por el que se nombra a don José Miguel Prados Terriente Delegado provincial de Trabajo de Guipúzcoa.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diez y ciento ochenta y cuatro del vigente Reglamento Orgánico de dicho Departamento, de dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar a don José Miguel Prados Terriente, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para el cargo de Delegado Provincial de Trabajo de Guipúzcoa, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo, que señalan los artículos ciento ochenta y tres y siguientes del Reglamento citado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 2554/1968, de 25 de septiembre, por el que se nombra a don Francisco Hidalgo Peñalver Secretario del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo prevenido en el artículo primero del Decreto dos mil quinientos sesenta/mil novecientos sesenta, de veintidós de diciembre, en relación con el quince de la Ley cuarenta y cinco/mil novecientos sesenta, de veintiuno de julio, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar a don Francisco Hidalgo Peñalver Secretario del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

ORDEN de 8 de octubre de 1968 por la que se nombra al Magistrado de Trabajo don Ricardo Bernáldez Avila Presidente de la Comisión Técnica Calificadora Central.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 2186/1968, de 16 de agosto, que regula la composición, organización, funcionamiento y distribución de competencias de las Comisiones Técnicas Calificadoras previstas en la Ley de Seguridad Social de 21 de abril de 1966,

Este Ministerio, a propuesta conjunta de las Direcciones Generales de Previsión y Jurisdicción del Trabajo, ha tenido a bien nombrar al Magistrado de Trabajo don Ricardo Bernáldez Avila para el cargo de Presidente de la Comisión Técnica Calificadora Central.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de octubre de 1968.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.